



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO

ANUNCIO. Exposición pública de la Cuenta General 2018.

Anuncio

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas de fecha 13 de agosto de 2019, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018, por un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de inserción de este Anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En San Martín del Rey Aurelio, a 13 de agosto de 2019.—El Alcalde.—Cód. 2019-08787.